

Plan Prepara

Escrito por selva - 10/05/2011 09:55

Alguien sabe si una vez que esté aprobada la ayuda del Plan Prepara te la pueden rechazar?

YO la solicite el día 17 y he ido hoy al inem y me han dicho que no saben cuando empezaran a pagar que nadie ha cobrado todavía.

Por lo que veo en otras provincias si han empezado a cobrarla yo soy de Andalucía y me gustaría saber si alguien de Andalucía ha empezado a cobrar.

Re: Plan Prepara

Escrito por ahorristas - 10/05/2011 10:32

Una vez concedida, si no incumples tus obligaciones te la tienen que dar.

Lo malo de esta ayuda es que al tratarse de cursos remunerados y al no existir tales cursos, te pueden pagar lo que les de la gana.

Suerte
